ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROYECTOS DEL ECUADOR S.A. PROYECSA CELEBRADA EL *11 DE ABRIL DEL 2019*

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Abril del dos mil diecinueve , siendo las 11:00, en las oficinas de la compañía ubicado en la ciudadela *Albatros* calle Pinzon 219 , se reúnen los accionistas de la compañía **PROYECTOS DEL ECUADOR S.A. PROYECSA** , a saber: 1) Señor **ING. GUSTAVO LUIS GONZAGA TAMA** ,, propietario de nueve mil novecientas noventa y nueve acciones (9.999) ; 2) Señor **GUSTAVO JAVIER GONZAGA FRANCO** , propietario de una acción (1) . *Los accionistas reunidos representan* un total de diez mil acciones acciones (10.000) , de un valor de un dólares de los Estados Unidos de América cada una, que corresponden a la totalidad del capital social suscrito y pagado de la sociedad que es de *Diez mil dólares de los Estados Unidos de América* (USD 10.000,00). Como se encuentra presente o representada la totalidad de los accionistas y por consiguiente se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los concurrentes aceptan, por unanimidad, *constituirse en* Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad prevista en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también unánimes en que se trate en esta Junta acerca de los siguientes puntos:

1.- *Conocer y resolver* sobre el informe del Gerente, del Comisario de la compañía y de la auditoria externa correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018, y,

2.- Conocer y *resolver acerca del Estado de Situación* Financiera, el Estado de Resultado Integral, El Estado de Cambio en el Patrimonio y el Flujo de efectivos correspondiente al ejercicio económico del 2018.

Preside la sesión, la señora **MONICA ALEXANDRA SILVA CARRERA** y actúa de secretario el señor .**ING. GUSTAVO LUIS GONZAGA TAMA** . Por secretaría se procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas *presentes en esta* sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas *y los votos* que les corresponden, manifestando que quedarán incorporados al expediente de la presente sesión los documentos que acreditan la intervención de los representantes de los accionistas y que el registro de los accionistas presentes *ha quedado autorizado con su firma y* con la firma del Presidente de esta Junta. El Presidente, considerando que en la presente reunión se encuentran presentes o representados todos los accionistas de la compañía y que, por consiguiente, se halla representada *la totalidad del capital social suscrito y pagado*, declara instalada y abierta esta sesión de la Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a conocer y a resolver sobre los puntos a tratarlos puntos señalados en líneas anteriores, luego de deliberar los accionistas de *la compañía* **PROYECTOS DEL ECUADOR S.A. PROYECSA.,** por unanimidad de votos, resuelven lo siguiente.

1.- Aprobar el informe del Gerente , del Comisario de la compañía, y *el* de los Auditores externos del ejercicio económico del año 2018; y,

2.- *Aprobar el* Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivos del ejercicio económico del año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 12:35 de la misma fecha, firmando para constancia los accionistas presentes.

p. MONICA SILVA CARRERA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

p. ING. GUSTAVO GONZAGA TAMA
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA